

Guatemala: Las élites en la instauración de una democracia de baja intensidad.

Luis Guillermo Velásquez Pérez.

Cita:

Luis Guillermo Velásquez Pérez (2019). *Guatemala: Las élites en la instauración de una democracia de baja intensidad*. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/278>



Guatemala: Las élites en la instauración de una democracia de baja intensidad.

Luis Guillermo Velásquez Pérez

Resumen

Este artículo tiene como objeto explicar e interpretar la participación de las élites tradicionales en la configuración de los partidos políticos en Guatemala, su incidencia en la competencia electoral, así como su naturaleza y modus operandi desde el retorno de la democracia en 1985 en medio del ascenso de nuevos grupos de poder ligados, principalmente, al ejército y a la política. Es un primer extracto de una investigación en curso que analiza la influencia de las élites en las decisiones políticas, así como sus disputas internas y externas por el control del Estado durante los últimos treinta años.

Palabras clave

Élites; Normalización democrática; Crisis política; Corrupción sistémica; Poder.

Abstract

This article aims to explain and interpret the participation of traditional elites in the configuration of Guatemalan political parties, their impact on electoral competition, as well as their nature and modus operandi since the return of democracy in 1985 amid the rise of new power groups linked, mainly, to the army and politics. It is a first excerpt from an ongoing investigation that analyzes the influence of elites on political decisions and their internal and external disputes over state control over the last thirty years.

Keywords

Elites; Democratic normalization; Political crisis, Systemic corruption; Power.

Introducción

La historia política de las naciones ha estado marcada por pugnas de poder cuyos resultados han restaurado, reformado o revolucionado sistemas políticos. En la actualidad es difícil imaginar un mundo sin élites que determinen una gran parte del rumbo que toman sus sociedades. No lo logró el liberalismo revolucionario y emancipador de la Revolución Francesa en 1789 que, si bien derrotó a la oligarquía y al Estado autocrático, terminó formando a una burguesía que acumuló tanto poder en consonancia con el desarrollo industrial y, posteriormente, financiero; que se convirtió en una clase decisiva y dirigente frente a los problemas de las sociedades. Pero



tampoco lo lograron las revoluciones socialistas cuyo proyecto era la dictadura del proletariado para liberar al pueblo del yugo capitalista y terminó insertando a los partidos comunistas como clase dirigente, donde sus líderes operaban bajo la misma lógica de control hegemónico del poder que ha caracterizado a las élites a lo largo de la historia.

En el caso de Guatemala, fue la revolución de octubre de 1944 la que interpeló el modelo oligárquico y durante una década reconoció derechos sociales y laborales; y realizó una serie de reformas de seguridad social y transformación económica con el propósito de establecer las bases de un país moderno y democrático. Como no podía ser de otra forma, también fue una época marcada por la expansión de las élites nacionales, donde una emergente burguesía nacional se incorporó a disputar el poder político frente a una oligarquía terrateniente de pasado colonial. La amenaza que representaba la reforma agraria que impulsó el gobierno democrático de Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954) para los intereses económicos tradicionales nacionales y norteamericanos, aunado al ambiente de la guerra fría enmarcado en el discurso cultural del anticomunismo, provocó como resultado histórico una contrarrevolución en 1954 que desembocó en un conflicto armado interno entre 1960 y 1996, en donde las élites nacionales se aliaron para derrotar al enemigo interno que tenían en común.

Estas élites, posteriormente, tendrían un papel activo y relevante en la construcción democrática en la Guatemala de la postguerra que los llevaría a seguir incidiendo desde 1985 en el sistema político nacional. Esta vez, desde la lejana década de 1944-1954, bajo los procedimientos formales y rutinarios de la democracia y el Estado de Derecho. ¿Cómo se expresa la influencia de las élites nacionales en el sistema de partidos políticos y en la competencia electoral? ¿Cuál es su naturaleza y su forma de operar en la toma de decisiones políticas? ¿Cuáles han sido las repercusiones de su cultura de intervención en los asuntos públicos? Son tres preguntas que han generado el interés de esta investigación preliminar, que nos inducen a entender la importancia que tiene analizar e indagar en el papel que han jugado las élites en la instauración de una democracia de baja intensidad en Guatemala, para una comprensión cada vez más amplia de la sociedad guatemalteca de los últimos treinta años y con una clara intención de aportar con este trabajo a la literatura respecto a las élites en América Latina.

Dimensión metodológica y teórica del papel de las élites nacionales desde el retorno de la democracia en Guatemala

Cómo analizar e interpretar a las élites nacionales en la instauración de una



democracia de baja intensidad

La necesidad de indagar en el comportamiento de las élites nacionales en un contexto de normalización democrática surgió a partir de una serie de reflexiones sobre cómo sus posiciones públicas habrían podido incidir en los tiempos, en los actores y en el desenlace de la crisis política de 2015, así como en la continuidad de la lucha contra la corrupción emprendida por el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala¹ (CICIG) desde 2015 a la fecha, y que interpeló al sistema político nacido de la promulgación de la nueva Constitución Política de la República en 1985.

Para comprender el papel de las élites nacionales en un momento político que podría marcar el futuro inmediato del sistema político guatemalteco y que ha traído consigo masivas movilizaciones ciudadanas, la persecución penal de centenas de funcionarios públicos, empresarios, políticos y miembros del crimen organizado, la discusión y la implementación de reformas legales a instituciones públicas clave, así como polarización social desde un ambiente que señala dos caminos: la oportunidad para el cambio político o la restauración y el rezago social, se consideró recomendable ampliar el objeto y la periodicidad de la investigación con el objetivo de analizar la influencia de las élites nacionales en las decisiones políticas, así como sus disputas internas y externas por el control del Estado durante los últimos treinta años.

En ese sentido lógico, esta primera parte, estudia el papel de las élites nacionales en la instauración de una democracia de baja intensidad. La cual partió de la premisa de que las élites no son estáticas, son evolutivas y sus comportamientos varían en función de su percepción del momento histórico; en el caso de las élites guatemaltecas, la promulgación de la constitución de 1985, constituyó una nueva oportunidad para reformular su proyecto político en sintonía de un modelo económico neoliberal que implicaba la sustitución de lo público, la liberalización de los mercados y su expansión hacia nuevas actividades económicas. Por lo tanto, analizar sus acciones dirigidas con potencial decisorio y determinista, también implica en varios sentidos dilucidar el desenlace de una sociedad que ha permanecido desde el fin de la guerra entre constantes regresiones autoritarias y transiciones democráticas.

Para poder determinar la manera en la que se ha expresado la influencia de las élites nacionales en el sistema de partidos políticos y en la competencia electoral, cuál ha sido su naturaleza y su forma de operar en la toma de decisiones políticas y cuáles han sido



las repercusiones de su cultura de intervención en los asuntos públicos se utilizó el método inductivo y cualitativo para poder demostrar o descartar la premisa planteada a través de narrativas con capacidad explicativa y datos obtenidos de investigaciones periodísticas y académicas. Para ello se llevaron a cabo cuatro etapas: en la primera se realizó un breve recorrido histórico y teórico, en la segunda una revisión y análisis documental, en la tercera una interpretación de la correlación de los datos obtenidos y, por último, la redacción de este informe.

El recorrido histórico y teórico se realizó consultando trabajos académicos de autores connotados en el estudio de la historia política de Guatemala y Centroamérica como Julio Pinto Soria, Lowell Gudmundsun, Arturo Taracena, Edelberto Torres Rivas y Héctor Pérez Brignoli, así como teorías sobre Élités y Democracia, entre otros, que sirvieran para ilustrar la actividad de estos grupos de poder en los asuntos públicos y en el rumbo del Estado. Para realizar la revisión y el análisis documental se consultaron las obras relacionadas a las formas en las que élites se han formado e inciden en el sistema político nacional, la documentación sobre sus posiciones frente a los problemas públicos y los informes de centros de investigación respecto a su influencia en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas públicas.

La interpretación de los datos obtenidos fue resultado de la correlación del análisis documental y las distintas teorías utilizadas. Además, se revisaron notas periodísticas y entrevistas escritas sobre las propuestas, los comunicados públicos, los casos de corrupción, las áreas de actividad y las posturas políticas de diferentes miembros de las élites entre 1985 y 2018. Sin embargo, el presente trabajo es, sobre todo, un esfuerzo analítico desde las demostraciones más visibles de las élites respecto a su composición y sus capacidades decisorias ante la dificultad política y legal de recoger datos empíricos y declaraciones más íntimas dada su condición de estructuras herméticas y resistentes a explicaciones más exactas de lo que sucede dentro de ellas.

Perspectivas teóricas: Élités y Democracia

Los grupos de poder surgen prácticamente con la formación del Estado, para la protección y la distribución de los recursos que produce la sociedad. En ese sentido, estudiar sus capacidades dirigentes se ha convertido en una necesidad para las ciencias sociales en su objetivo de generar conocimiento respecto al curso que han tomado los acontecimientos sociales. Los primeros vestigios, aunque lejanos respecto a lo que formuló la teoría clásica de las élites, se encuentran en la obra *El Capital* de Karl Marx



publicada en 1867, en donde denominó clase dominante a aquellos que ostentaban la propiedad privada sobre los medios de producción y, por consecuencia, la exclusiva acumulación de la riqueza a través de las plusvalías que generaban los trabajadores.

La evolución histórica de este sistema de explotación avanzaría hacia la dictadura del proletariado y, finalmente, hacia la formación de una sociedad sin clases. Planteamientos que marcaron gran parte del debate político en el siglo XX, así como la discusión teórica en las entrañas de la sociología del poder y en el elitismo en la ciencia política. La primera relacionada, especialmente, a los tipos de dominación que formularía Max Weber en el tercer capítulo de su obra *Economía y Sociedad* publicada en 1920 y la segunda basada, como menciona Evans (1995), en tres pilares: “la convicción de que el dominio de las elites resulta inevitable y de que la democracia liberal es irracional; el rechazo de la concepción economicista marxista que mantiene que la economía es el principal determinante del funcionamiento de la sociedad, y una creencia en la posible autonomía del Estado respecto a las fuerzas sociales y económicas”.

Evans (1995) también menciona que la teoría clásica de las élites representada en Vilfredo Pareto, Gaetano Mosca y Robert Michels, sostenía la imposibilidad de la desaparición de un grupo dominante que concentrara el poder y en ese continuum lógico aseguraban que la historia de la política era la del dominio de las élites, poniendo en duda la relevancia de los procedimientos de la división de los poderes formales y republicanos en el quehacer político. Lo anterior partía de la premisa, que, eran las élites las que debían proteger el sistema político ante la inestabilidad que podían generar las masas y sus representantes políticos (Baras, 1991).

Contrario a esta noción benefactora de su rol en sociedad, observamos en las fricciones entre los autoritarismos y las transiciones democráticas, cómo las élites influyeron en las restauraciones, reformas y rupturas de los sistemas políticos a lo largo del siglo XX, creando incluso factores de inestabilidad política por medio de la precarización de las condiciones sociales y económicas. Es después de los períodos de guerras y dictaduras, con la reconstrucción de los Estados de Derecho, que se genera la necesidad teórica de analizar la relación entre las élites y la democracia. En virtud de explicar cuáles serían las tareas de las élites en los nuevos tiempos de estabilidad política, protección jurídica e implementación de políticas públicas.

El análisis de las élites en democracia está relacionado a la forma en la que acceden al proceso de la toma de decisiones (Wiesendahl, 2008). Wright Mills, Robert Putman y



Thomas Dye son tres de los autores que destacan en esta faceta contemporánea del elitismo. En sus trabajos sostienen que las élites establecen redes de poder, provienen especialmente del sector empresarial y gubernamental, surgen de los mecanismos de legitimación democrática como el sistema de partidos políticos, de la burocracia y sus procedimientos en las jerarquías institucionales y de las instituciones sociales como ha sucedido históricamente a través de la Iglesia (Uriarte, 1997).

En este trabajo, entenderemos por élites a los grupos de poder con capacidad de definir la dirección global del Estado y no como podría entenderse en una buena parte de la literatura de élites, como toda cúpula de líderes que surge inevitablemente en organizaciones de cualquier naturaleza (Pasquino, 2000; Michels, 2008). La élite tradicional guatemalteca tiene un profundo pasado colonial que ha implicado una lógica patrimonialista, hereditaria y cerrada sobre los asuntos públicos. Antecedentes que les ha permitido como señala Casaús (2018): “controlar los medios de producción y el sistema político desde 1571 hasta la actualidad”.

Si bien el determinismo económico marxista ha perdido capacidad explicativa respecto a cómo se desenvuelven las relaciones de dominación² entre clases sociales, sobre todo, después de la teorización del concepto de hegemonía que formuló Antonio Gramsci y que se ha entendido como lucha de antagonismos (Mouffe & Errejón Galván, 2015). En Guatemala, la concentración de la acumulación de capital, no solo sirve para comprender el origen y la composición de las élites tradicionales sino todavía es una vía que garantiza una posición privilegiada que les otorga capacidad de veto político. En palabras de Dosal (2005), existe una red de familias, que, “ostentan un excepcional poder político debido a que controlan las instituciones económicas”.

El estudio de las élites en Guatemala también se encuentra en Segovia (2005), Díaz (2017) e Insight Crime (2016) y se podrían resaltar tres grandes consensos: 1. El origen colonial de las familias tradicionales. 2. La noción oligárquica del poder. 3. La excesiva influencia que tienen en la toma de decisiones. Estas tres características les han permitido a las élites tradicionales, ligadas a las grandes actividades económicas, controlar el Estado de forma cohesionada y permanente durante toda la historia política del país. Siendo incluso considerada una de las élites más acaparadoras de América Latina (Valdés & Naveda, 2018; Rodríguez Quiroa, 2018)

Sin embargo, la circulación de las élites tradicionales alrededor del poder político y el retorno de la democracia provocó la formación de élites políticas que, posteriormente,



acumularían riquezas, emprenderían en distintos modelos de negocios ayudados en la mayoría de casos por los procesos de captura del Estado y formarían parte importante de las decisiones políticas y de la implementación de políticas públicas. Es decir, que, desde 1985 ha existido una nueva ampliación de las élites nacionales por parte de grupos emergentes que han accedido al poder por medio del financiamiento electoral, el sistema de partidos y los cargos públicos que han reconfigurado el mapa de poder, aumentando la competencia, poniendo en riesgo la cohesión alrededor de la agenda neoliberal y desmantelando la exclusividad de las élites tradicionales en el control del Estado.

Lo anterior ha provocado el establecimiento de una democracia de baja intensidad, cuya finalidad mayor según Torres-Rivas (1988) es la desorganización económica y la desmoralización política, ambas determinadas por una transición forzada a nuevas estructuras políticas que no necesariamente son democráticas, donde: 1. La “liberalización” de ciertas prácticas políticas forman parte de decisiones que se toman y se aplican desde el Estado y no como consecuencia de un movimiento democratizador que impulsa desde “abajo” las medidas necesarias que obligue a adoptarlas forzosamente. 2. La “transición” ocurre desde una tradición y una estructura de poder profundamente autoritarias que no han sido debilitadas por una derrota política o militar, aunque se produce en el seno de una matriz crítica alimentada por las luchas sociales, algunas de las cuales derivaron en conflictos violentos. Y; 3. Las fuerzas antiautoritarias son débiles, tienen un grado aún elemental de organización y están a la defensiva ideológica.

Pero este modelo de baja intensidad no podría entenderse sin lo que i Puig & Sánchez-Ancochea (2014) catalogaron para Guatemala y Centroamérica como “democracia elitista y mercado excluyente”. Ambos autores establecen que, en la democracia de la región, “la mayoría de centroamericanos se benefician de las garantías de sus derechos humanos y gozan de libertades políticas anteriormente inconcebibles. Sin embargo, la calidad de la mayoría de las instituciones sigue siendo escasa y la democracia formal no se ha traducido en una “democratización social”, es decir, en una reducción sistemática de las desigualdades culturales, económicas y raciales, ni en el fortalecimiento de la participación social o el debilitamiento del poder de la élite”.

Han sido, entonces, estas transiciones políticas expresadas en las estructuras democráticas y en los mecanismos constitucionales, en el reconocimiento cada vez más



generalizado de derechos y libertades, así como en la expansión del mercado las que forzaron la readaptación y la nueva ampliación de las élites nacionales; las que generaron los dilemas que las familias tradicionales han tenido que gestionar y resolver ante la aparición de grupos emergentes en el proceso de toma de decisiones políticas y en las pugnas por definir el rumbo del Estado; y ante la necesidad de insertarse en las tendencias políticas y económicas del mundo globalizado.

La influencia de las élites nacionales en la configuración de los partidos políticos y en la definición de la competencia electoral

Las élites nacionales, dependiendo del momento histórico, han jugado dos roles en el surgimiento y la configuración de los partidos: como integrantes o como padrinos. Pero ha sido el segundo el que ha prevalecido con mayor consistencia y fuerza. En el financiamiento electoral encontrarían la vía idónea y sumamente efectiva para crear las relaciones políticas pertinentes para establecer los esquemas de negocios más convenientes para satisfacer sus intereses. La evolución histórica de este modelo político llevaría a la población guatemalteca a vivir en el siglo XXI bajo imaginarios democráticos y de derechos humanos en una democracia elitista e iliberal con fuertes rasgos autoritarios.

En la época liberal (1870-1944), las élites y grupos dominantes orientados hacia una casi imposible “integración nacional” permitieron un relativo ascenso de los ladinos y militares al poder local y fomentaron la modernización de la industria cafetalera y la secularización del Estado (Torres Rivas, 2007). Todo ello provocó que las élites formaran parte de los primeros partidos políticos y de esa forma consolidar su papel como dirigentes. Fue una época de constantes enfrentamientos entre las élites quienes utilizaron sus partidos para exponer demandas en contra o a favor del gobierno, pero, ante todo, para obtener el poder mediante sus líderes o caudillos.

En la época nacional-popular (1944-1954) derivado de una crisis oligárquica se incorporan a las nuevas clases medias a disputar el poder político con las oligarquías tradicionales (Torres Rivas, 2007). Aunque, principalmente, representó un ascenso de la burguesía al poder que desató una disputa entre las burguesías emergentes y capitalistas en contra de las oligarquías cafetaleras y con tradición colonial. Es una revolución de amplia apertura democrática³ (elecciones, competencia, pluralismo) que permite el surgimiento de nuevos partidos políticos con diferentes ideologías políticas y una modernización capitalista y nacional. Que además estuvo marcada por una



conducta reformista de los programas de gobiernos, un programa económico anti-oligárquico, pero no anti-burgués, y por un discurso político anti-élite nunca concretado por medio de acciones que hayan tenido como objetivo primordial desplazar a sus integrantes de su posición de clase.

PARTIDOS POLÍTICOS Y SU RELACIÓN DE APADRINAMIENTO CON LAS ÉLITES NACIONALES ENTRE 1944-1951	
Partido Liberal y Partido de Acción Nacional	La guardia ubiquista ⁴
Partido Nacional Republicano de los Trabajadores	Familia Herrera
Partido Centroamericano	Familia Bianchi
Unión Cívica Guatemalteca	Familias García Granados, Irigoyen y Cobos Batres
Concordia Nacional	Admiradores del periodista y político Marroquín Rojas.
Frente Popular Libertador, Vanguardia Nacional y Renovación Nacional	Élite intelectual y revolucionarios de 1944.

Cuadro 1: Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Campang Chang (1992)

Por último, el retorno de la democracia en 1985 y los Acuerdos de Paz en 1996 derivados de un pacto de élites y de la presión diplomática de la comunidad internacional⁵, promulgó una nueva constitución como propósito fundamental para la transición de un Estado contrainsurgente hacia un Estado de Derecho y para organizar en palabras de Torres Rivas (2017): “los recursos disponibles hacia su consolidación dentro de un esfuerzo general de la modernización de las estructurales sociales y políticas”.

Un proceso que se encuentra en disputa entre sectores políticos con intenciones democráticas y élites dispuestas a optar por mecanismos autoritarios antes que perder sus privilegios, que aún es joven pero que no muestra vías oficiales ni alternativas claras de consolidación de procedimientos más estables de legalidad y legitimidad, que prometió convivencia pacífica, prosperidad económica y fortalecimiento institucional, pero trajo al país los niveles más preocupantes de América Latina en violencia urbana, conflictividad social, pobreza y corrupción.



Violencia urbana	32 crímenes homicidas por cada 100, 000 habitantes.
	6 mil 523 conflictos reportados a nivel nacional.
	45.50% en el sector extractivo (mineras)
Conflicto social	12.40% en el sector energético (hidroeléctricas)
	5.80% en el sector agroindustrial (tierras)
Pobreza	60% de la población vive en pobreza absoluta.
	23% de la población vive en pobreza extrema.
Desempleo	3.2% es la tasa de desempleo abierto a nivel nacional.
	70.2% de las personas trabajan en el sector informal.
Corrupción sistémica	30% del presupuesto nacional es vulnerable a corrupción.
	Puesto 143 de 180 de los países con mayores índices de corrupción.
	0.49 de penetración de la corrupción en el Estado donde 1.00 muestra la ausencia de corrupción.

Cuadro 2: Datos de los problemas sociales

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de GAM (2018), Observatorio de la conflictividad (2017), OACNUDH (2017), INE (2017), ICEFI (2015), Transparencia Internacional (2018) y World Justice Project (2018)

La normalización democrática no provocó cambios sustanciales en el sistema de partidos políticos, pero intensificó la relación económica y la influencia política de las élites respecto a la vida en general de los partidos. Según Torres Rivas, Guatemala es un cementerio de partidos políticos, más de 65 han desaparecido desde 1984 (como se cita en Hernández, 2015). Un sistema de partidos que ha mantenido una fuerte herencia de su conformación en los días de la guerra y que las reformas superficiales de los años 2006 y 2007 no pudieron dismantelar. Tampoco era su objetivo hacerlo. Las decisiones discrecionales, los cacicazgos, los inexistentes mecanismos de democracia interna, la campaña anticipada y desmedida, la compraventa de candidaturas, la dependencia con los financistas, entre otros problemas del sistema de partidos fueron evolucionando con el tiempo⁶ y ninguna de los múltiples intentos de “reformas” las combatieron directamente.

Las redes clientelares y los mecanismos de corrupción fraguadas desde los partidos políticos y su propio sistema de partidos ha provocado que emerjan una variedad de partidos “atrapalotodo” que se promocionan y posicionan en el imaginario electoral mediante estrategias de mercadeo financiadas, predominantemente, y sin escrúpulos, por capital privado; provocando que en el sistema partidista no sean necesarias las estructuras programáticas, ni la identidad ideológica, ni la formación de cuadros y, mucho menos, las prácticas de rendición de cuentas a lo interno y externo de los partidos.



El clientelismo y el financiamiento privado han configurado un sistema de partidos que rechaza en su práctica cotidiana el principio básico de competencia en igualdad de condiciones. Es un sistema de partidos que comercializa candidatos de baja calidad y, en términos de variedad, la diferencia radica en el posicionamiento de los candidatos en el mercado electoral en función del dinero y del respaldo que obtiene desde las élites. El objetivo del conjunto de candidatos que tienen oportunidades reales de ser electos no cambia porque no responden a intereses plurinacionales. Hay que hacer notar que en las últimas contiendas electorales se han unido al club de financistas las élites emergentes. Las cuales se empoderaron mediante el establecimiento de redes político-económicas ilícitas y del desfalco de las instituciones públicas, y que fueron financiadas en un primer momento por las élites tradicionales.

El deterioro, la fragilidad y la falta de voluntad política para fortalecer el sistema de partidos políticos se ha debido, principalmente, a dos razones: 1. Las modificaciones a la ley electoral y de partidos políticos se han enfocado únicamente a implementar mejoras sustantivas al proceso electoral y no hacia la conformación, democratización e institucionalización de los partidos políticos. 2. Las élites han defendido un andamiaje jurídico que permite financiamiento privado sin procesos eficaces de transparencia, facilitando que desde sus cúpulas de poder se posicionen con oportunidades reales de ganar únicamente los partidos políticos que están a su servicio y que estos a su vez sean los que ganen la presidencia o la municipalidad o los alcancen la mayoría de los escaños en el Congreso o las concejalías en las corporaciones municipales.

Es evidente, entonces, que ni a las élites ni a los políticos que han accedido a las instituciones de representación política les ha interesado modificar las reglas del juego, menos aún, cuando la ley electoral y de partidos políticos ha privilegiado la trampa y mediante ella han logrado mantener su presencia determinante dentro del Estado. La ocasión más importante de avanzar en reformas electorales en plena normalización democrática fue derivado de la crisis política de 2015. En las movilizaciones ciudadanas una de las cuatro demandas centrales de los ciudadanos era la reforma a la ley electoral y de partidos políticos sobre los siguientes puntos medulares: 1. Cambiar el modelo de financiamiento: restringiendo en cierta medida el financiamiento privado y privilegiando el público. 2. Prohibir el transfuguismo y aprobar el voto nulo vinculante. 3. La distribución equitativa de espacios y tiempos en los medios de comunicación masivos.

“La reforma a la ley electoral y de partidos políticos fue aprobada en abril de 2016, pero, de las razones más destacadas que motivaron a las organizaciones sociales urbanas a



solicitarla y apoyarla, únicamente se aprobó la prohibición del transfuguismo y el voto nulo vinculante (solo si obtuviera el 50% más uno en la contienda electoral). De esta forma, los diputados y las élites de la restauración, opacaron en gran parte el clamor más fuerte de la Plaza, la reforma que finalmente fue aprobada respondía más a cuestiones técnicas importantes para el fortalecimiento del Tribunal Supremo Electoral (TSE) antes que a las demandas genuinas en materia electoral que habían impulsado las organizaciones sociales urbanas en sus consignas y en los espacios de discusión (...) (...) Sin embargo, el resultado no fue el mismo con las instituciones anticorrupción, a las que le interesaba que el TSE pudieran generar capacidades para poderfiscalizar de una forma más efectiva a los partidos políticos, detectar sus formas de corrupción y financiamiento electoral ilícito, así como obligarlos a rendir de mejor forma sus cuentas. Así, que, si bien hubo avances que se pueden constatar en un análisis detenido y técnico de la reforma aprobada, varias de las reivindicaciones electorales de las organizaciones sociales urbanas fueron excluidas y/o quedaron pendientes. No por su incompatibilidad técnica, legal o democrática sino porque habrían significado una victoria ciudadana de la lucha contra la corrupción. Un sentido de confianza hacia la posibilidad de lograr transformaciones que no les convenía a los grupos de poder que adversaban la organización ciudadana y el cambio político". (Velásquez Pérez, 2018:121).

Los diputados más conservadores e inmovilistas asociados a las élites tradicionales y emergentes se arrepintieron de fortalecer al TSE porque se dieron cuenta que las formas de compraventa de voluntades y de candidaturas, la satisfacción de sus intereses generalmente espurios, así como la vida servil y clientelar del partido político tendrían que comenzar a ser sometidos a mecanismos de rendición de cuentas. Así, que, desde 2017 comenzaron a impulsar una propuesta regresiva de reforma electoral para revertir lo aprobado y reducir las capacidades institucionales del Tribunal con dos objetivos: reafirmar las condiciones antidemocráticas en las que desarrolla el sistema electoral y de partidos políticos y que no exista ningún tipo de intervención ni respuesta institucional a dichas condiciones. Emular hasta cierto punto el sueño de la mano invisible del mercado, porque, aunque en ciertas ocasiones el TSE y otras instituciones facultadas dependiendo del caso sancionan a los partidos, no garantizan óptimas condiciones en la competencia partidista y tampoco en la participación ciudadana dentro de la vida política nacional.

Naturaleza y modus operandi de las élites nacionales a partir de la normalización democrática (1985-2018)

La élite reafirma su historia conservadora en el poder

Las élites tradicionales provenientes del siglo XVI incorporaron en el transcurso de la



primera mitad del siglo XX a nuevas familias y grupos corporativos ligadas, principalmente, a los procesos de industrialización y a las nuevas condiciones para la competencia en el marco de la liberalización de los mercados globales. Estos grupos, como menciona Gutiérrez (2016): “dominan el 75 por ciento de la banca, concentran alrededor del 10 por ciento del PIB guatemalteco, pero su poder se ha traducido al control de los medios de comunicación masiva, contratación de firmas de cabildeo en Estados Unidos y Europa, organización de oficinas de seguridad e inteligencia particulares, con alta incidencia en las cortes de justicia y el gobierno central”.

Según la tipología que Insight Crime (2016) ha elaborado para Guatemala estas élites presentan dos dimensiones: tradicionales y tradicionales en transición. Y tienen las siguientes características. Las élites tradicionales son dueños de industrias y agroindustrias, de grandes corporaciones de bebidas, alimentos, aceites, aves y cementos. Forman parte de grupos azucareros que controlan el mercado local y generan energía eléctrica. Son banqueros y tienen participación en operaciones grises. Mientras que las élites tradicionales en transición son productores y exportadores de palma africana, minería y maquila textil. Son dueños de medios y telefonía, de megaproyectos de infraestructura (hidroeléctricas), usufructuarios de frecuencias, puertos y aeropuertos; y también tienen participación en operaciones grises.

El profundo arraigo de las élites tradicionales basada en la concepción de “pureza de sangre” provocó que vieran en las redes familiares una forma de acumular riqueza y marcar la diferenciación socio-racial entre los diferentes grupos de la sociedad. Casaús Arzú (2018) en su libro sobre el origen de las familias que mandan en Guatemala asegura que los factores que le han conferido unidad y homogeneidad al núcleo oligárquico y por ende les han permitido constituirse como una estructura de larga duración han sido: 1. Las alianzas a través del matrimonio. 2. Las alianzas a través de los negocios. 3. La proximidad geográfica y el factor socio-racial. 4. La participación en asociaciones políticas, religiosas o socioculturales. Y, 5. La formación de sus propios intelectuales orgánicos.

La conducta centrípeta de las élites tradicionales para conservar el poder se expresó fundamentalmente en los matrimonios entre familias y a lo interno de ellas. Esa fue la forma más recurrente de mezclar negocios y reproducir los linajes a finales del siglo XIX. Estrategia que les volvió a ser útil a mediados del siglo XX ante los procesos de industrialización y el aceleramiento de los grupos familiares y corporativos del capital



emergente, formándose así, las élites tradicionales en transición a través de nuevos casamientos por conveniencia. Las cuales tenían su origen inmediato en las burguesías emergentes y capitalistas de la década revolucionaria (1944-1954). Manteniendo la actitud gamonal y profundamente conservadora que los ha caracterizado a lo largo de la historia.

Anexo 1 Cuadro 3

El liderazgo político de las élites tradicionales está compuesto por el G-8, las ocho familias corporativas más grandes del país. Mientras, que, la cúpula empresarial por la Junta Directiva del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) fundado en 1957. La cual funciona como una especie de directorio político, cuya capacidad económica y habilidad para aglutinar distintas fuerzas empresariales, la han convertido en el actor más influyente en el Congreso de la República. Incluso más influyente y decisivo que los propios partidos políticos como demuestra Herrarte (2012) en su investigación al respecto.

Fuentes Knight (2011) identifica de esta forma la composición del G-8: Juan Luis Bosch del conglomerado agroalimentario-inmobiliario financiero Gutiérrez-Bosch, Juan Miguel Torrebiarte del Banco Industrial, Mario Montano o Thomas Dougherty de Cementos Progreso (Novella), Rodrigo Tejeda de la Cervecería de la familia Castillo, José Luis Valdés del Banco Agromercantil, y Fraterno Vila de los ingenios azucareros. Estas son las familias empresariales con mayor control político y capacidad económica del país, quienes además tienen presencia en todas las cámaras que compone la cúpula empresarial. El CACIF, por su parte, está integrado por la Cámara de Industria de Guatemala, la Cámara del Comercio de Guatemala, la Cámara del Agro de Guatemala, la Cámara Guatemalteca de Construcción, la Cámara de Finanzas de Guatemala, la Asociación de Azucareros de Guatemala, la Asociación Guatemalteca de Exportaciones, la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa y la Cámara de Turismo.

A lo largo de la historia, las élites tradicionales han influido directamente en la política nacional, aunque no siempre en la participación dentro de ella sino más bien como un actor externo de cabildeo y de presión, que, frecuentemente ha sido determinante en la toma de decisiones. Sin embargo, eso no implica que hayan estado alejados de la política en su versión participativa, nunca lo estuvieron, aunque no era lo más común. Como se mencionó anteriormente, desde el siglo XIX para la introducción de la democracia representativa desarrollaron dos roles, el fundamental, como financistas y, el



secundario, como integrantes de partidos políticos. Pero no de simples integrantes sino como actores políticos relevantes. La participación política de los miembros de las élites tradicionales como también se mencionó anteriormente ha sido desde hace más de cuatro siglos hasta la actualidad como candidatos a cargos públicos, representantes políticos, presidentes de gobierno y funcionarios designados por cabildeo, trayectoria o tráfico de influencias.

Algunos de los casos destacados son María Luisa Beltranena Aycinena (ministra de educación y cultura); Óscar Berger (presidente); Acisclo Valladares Molina (procurador general de la nación y embajador en múltiples ocasiones); Andrés Botrán (secretario de seguridad alimentaria y nutrición), Alejandro Sinibaldi Aparicio (ministro de comunicaciones y diputado), Fernando Linares Beltranena (diputado), Jorge Skinner Klee (miembro de la Asamblea Nacional Constituyente en 1984 y ministro de economía), Álvaro Arzú Escobar (diputado y presidente del Congreso), entre otros.

Álvaro Arzú Irigoyen⁷ es el personaje clave para ejemplificar la influencia de las élites en la historia política del país. Para Hernández (2015) es el último cacique de los criollos: “Una especie de deidad que no desaparece. Un resabio del pensamiento de las familias que fundaron la República de Guatemala en el siglo XIX. Es el delegado que explica la historia reciente de los partidos políticos, en él también se personifica la crisis actual de representatividad”. Fue el político más exitoso desde el retorno de la democracia, fundó el partido Unionista en honor al extinto Unionistas (propiedad familiar), cinco veces alcalde de la ciudad de Guatemala caracterizándose por el maquillaje urbano y por heredar una ciudad disfuncional, primada, concentrada, colapsada y neoliberal.

Durante su presidencia entre 1996 y 2000, en el marco de la instauración del Consenso de Washington, privatizó de forma opaca varios servicios públicos y utilizó prácticas lesivas para los intereses públicos, lo cual generó el debilitamiento de las instituciones públicas y la expansión de redes clientelares en todo el aparato estatal. Es considerado por sus críticos como el hombre de la corrupción contemporánea y por el presidente del diario El Periódico, José Rubén Zamora (2015), como: “el padre de la corrupción voraz, escandalosa y galopante de la era democrática”.

Los Castillo, Sinibaldi, Beltranena, Valladares y los Arzú han sido las familias de las élites tradicionales más activas y que más presencia han tenido en la política guatemalteca durante la normalización democrática. Siendo la descendencia Arzú la más destacada, la más ilustrativa y la familia de la discordia. Su papel dinámico, híbrido



y claroscuro entre finales del siglo XX y las primeras dos décadas del siglo XXI es fundamental para comprender la pugna por controlar el Estado y privatizar sus ganancias y, por consecuencia, para comprender las diferencias intra e inter de las élites nacionales.

Es importante hacer notar que la mayoría de estos miembros que se destacaban por su participación activa en política provenían de las facciones de las familias tradicionales venidas a menos. No eran propietarios de grandes fortunas, sino al contrario, fue por medio de la política que se enriquecieron y crearon sus redes de influencia. Basaron su plataforma política en las ventajas sustanciales que les daban sus apellidos, es decir, sacaban provecho de la posición privilegiada que tenían dentro de la sociedad por ser descendientes de familias de “renombre”. Óscar Berger y Álvaro Arzú, ambos presidentes, son un buen ejemplo de ello. Ninguno sobresalía por ser empresarios prominentes ni por su larga trayectoria dentro de la vida económica y financiera del país. Álvaro Arzú, por ejemplo, sobrevivía y se mantenía en el medio especialmente por los apoyos electorales que generó después de su llegada a la política más que por su relación y su cercanía con las élites tradicionales en un primer momento y, en un segundo momento, con las élites emergentes.

La clara dependencia de la política hacia el dinero y el rol prácticamente exclusivo de financistas influyó para que surgieran élites emergentes⁸ en donde se agruparon las familias que habían destacado por su trayectoria política desde el siglo XX, pero que no tenían el linaje ni la propiedad sobre los medios de producción. Estas familias nunca se constituyeron como élites políticas tradicionales en un sentido histórico y determinante porque fueron invisibilizados por el *modus operandi* y el carácter fundamentalmente económico de las élites tradicionales, cuyas facciones familiares venidas a menos, fueron las que se instauraron en el sistema político como élites políticas “tradicionales” y de “amplia trayectoria”. Lo que provocó una lógica de control de la política desde afuera, desde los grupos económicos más fuertes.

Las emergentes, en todo caso, se formaron como élites políticas transitorias, cuya permanencia en el escenario político se ha debido, principalmente, a su relación embrionaria con las élites tradicionales. Y, posteriormente, a su capacidad de sobrevivencia a través de nuevas alianzas y apoyos de diferentes sectores que tienen incidencia política en los asuntos públicos. Pero no era determinante para las tradicionales ocupar los cargos dentro del Estado porque los planes y las directrices de



gobierno se definían en los almuerzos que ellos organizaban.

Las profundas raíces históricas de las élites tradicionales, su recurrente conducta inmovilista, su condición de grupo dominante cerrado y hereditario, su expansión vía privilegios⁹, sus intereses particularmente fincados en el espacio nacional desde una lógica colonial, su excesivo miedo al cambio político y económico, la incertidumbre que les generaba la apertura del sistema político y la toma multisectorial de decisiones, su cercanía y lealtad hacia los Estados hegemónicos, así como visualizar en el control de la economía su asidero de ejercicio del poder, han sido algunos de los elementos que las ha convertido en resistentes, hábiles y efectivas al momento de administrar sus necesidades, modernizar áreas estratégicas de la economía y tecnificar procedimientos burocráticos clave. Pero también, en términos generales, para truncar y entorpecer el progreso, la democratización de las estructuras sociales y políticas, la ampliación de derechos y la reforma estructural del Estado.

Las élites tradicionales también se caracterizarían por su alianza histórica con los militares y la Iglesia Católica que tomaría fuerza a partir de 1870 y se afianzaría entre 1960 y 1985. Las importantes cuotas de poder otorgadas al ejército guatemalteco durante el conflicto armado interno para derrotar al “enemigo interno” permitió que las familias militares más incisivas se constituyeran como un sector fundacional y muy importante de las élites emergentes. Posteriormente, a partir de 1980, replicarían el esquema de alianzas adoptada por las familias tradicionales y adoptarían como aliado fundamental a la Iglesia Pentecostal o Evangélica a través del más preponderante caudillo militar, dictador y sentenciado por genocidio, el general Efraín Ríos Montt¹⁰.

Élites emergentes: ¿Un proyecto político o una expresión parafernalia mal calculada?

Las élites tradicionales engendraron en muchos sentidos a las élites emergentes, sobre todo, a los sectores provenientes del ejército y de los cargos públicos. A los primeros le otorgaron confianza política y apoyo económico, a los segundos los habían financiado para que llegaran a los cargos de elección popular. El primer escenario como se mencionó anteriormente se desarrolló en el marco del conflicto armado interno. Distintos miembros de las familias tradicionales ocuparon cargos públicos muy importantes durante los gobiernos militares y autoritarios; asimismo apoyaron económicamente a las fuerzas contrainsurgentes del Estado, especialmente después de que Estados Unidos le impusiera un embargo militar a Guatemala durante la administración de Carter en



1977 y únicamente se dedicara a dirigir sus apoyos a la guerra a través de Israel. Para cuando la administración de Reagan decidió revertir el embargo y suministrar ayuda militar al régimen del dictador Ríos Montt para lograr los objetivos de la política de tierra arrasada¹¹ que ocasionó el genocidio ixil, la cúpula empresarial representada en el CACIF también colaboraba directa y activamente para acabar con el “enemigo” en común.

Tras una década del regreso de la democracia y basado en la experiencia de cómo operaban las redes criminales que se formaron desde adentro y afuera del Estado en los años setenta y ochenta, los Acuerdos de Paz de 1996 pusieron en el centro del debate público lo que sería la evolución de los militares más fuertes en el país de la postguerra. La eventual democratización de Guatemala les significaría perder el poder que habían acumulado durante el conflicto armado. En ese sentido, la tesis de diversos analistas e intelectuales sostenían que las cúpulas militares, para seguir siendo relevantes en el sistema, mutarían hacia la clandestinidad y la creación de estructuras de poder paralelas al Estado, las cuales denominaron: CIACS. Cuyo propósito fundamental sería continuar lucrando en detrimento de los beneficios sociales.

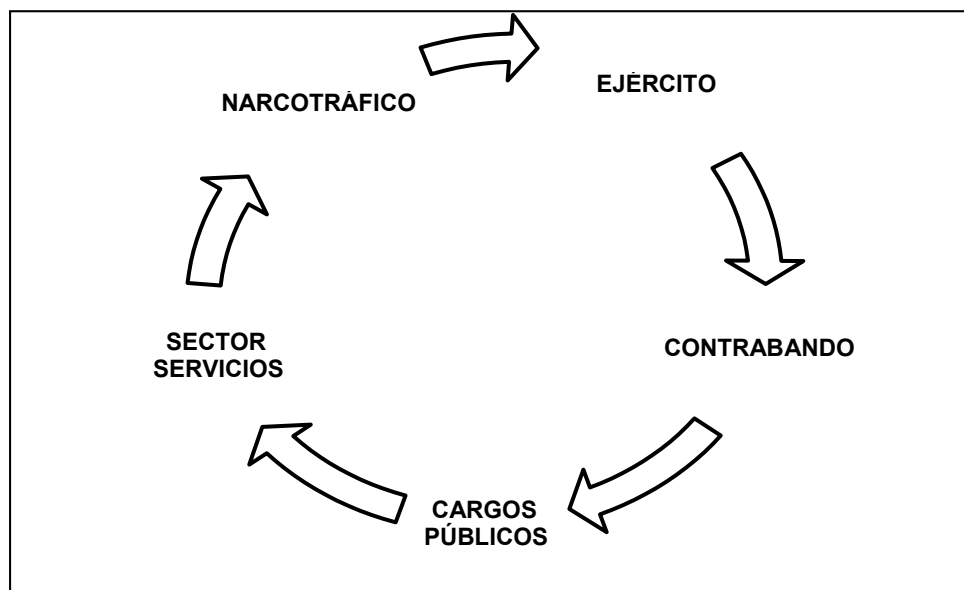
Las élites emergentes no han tenido los grados de cohesión, ni el enraizado sentido de pertenencia y tampoco la refinada acción colectiva que han tenido las élites tradicionales cuando se ha tratado de defender y expandir sus intereses. Así, que, si bien no se puede afirmar que hayan amenazado el poder hegemónico de la élite como bloque compacto, en unidad global y con estrategias definidas para sobreponerse, a excepción quizá de lo que sucedió con las comisiones postulación para elegir jueces y magistrados, sí estaban asociadas entre sí, actuaban de forma parcelada y estratégica (en ocasiones hasta articulada), con presencia en todas las instancias del Estado y en cada gobierno nuevo aumentaban su nivel de influencia y obtenían cada vez más voluntades políticas. De esa manera se convirtieron en un problema que tarde o temprano las familias de “abolengo” tendrían que atender.

Según la tipología de Insight Crime (2016), las élites emergentes tienen las siguientes características: exportadores no tradicionales agroindustriales; dueños de empresas telefónicas y canales de TV y cadenas radiales; contratistas del Estado (constructores, equipos, alimentos); dueños de empresas de construcción y otra infraestructura; cooperativistas de café con inversiones financieras e hidroeléctricas y operaciones grises o abiertamente ilegales como contrabando y tráfico de estupefacientes.

Lo podemos observar:

Anexo 2

Las élites emergentes comenzaron siendo los nuevos ricos, sectores movilizados por los privilegios estatales, por las redes de corrupción y por la influencia que deviene de los cargos públicos; y a través de la apropiación de los recursos del Estado han logrado expandir su poderío. El mejor ejemplo de este esquema de ascenso al poder es el magnate de la telefonía, Mario López Estrada. Según Rodríguez Pellecer (2014), López Estrada es el hombre más millonario del país. Fue ministro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1991) y en su gestión se privatizó la telefonía móvil y se convirtió en el dueño y el mayor accionista de la Cadena TIGO. Una estrategia privatizadora de lo común que se ha hecho realidad en el éxito del mercado electoral y a través del debilitamiento de las funciones y de las unidades operativas de las instituciones públicas. Esto no quiere decir que las élites tradicionales no hayan formado parte del saqueo sistemático de lo público, lo fueron y tienen incluso una responsabilidad embrionaria en la escalada de la cooptación del Estado.



Composición de las élites emergentes nacionales

Fuente: Elaboración propia.

Además de lo que expone la acertada tipología de Insight Crime descrita anteriormente, el surgimiento y la evolución de las élites emergentes se basan, sobre todo, en tres elementos claves: La primera es que nacen del financiamiento y del apoyo



político de las élites tradicionales. A través del cabildeo y el clientelismo recibieron distintos tipos de ayudas para facilitar la competencia para alcanzar cargos públicos y de representación popular a cambio de adquirir compromisos que pagarían una vez instalados en las diferentes instancias del Estado.

La segunda es que tienen un comportamiento transversal: Mantienen una constante transición entre la legalidad y la criminalidad. Por ejemplo: del ejército al contrabando, del contrabando a los cargos públicos, de los cargos públicos a la inversión empresarial en el sector servicios para convertirse en grandes empresarios, contratistas del Estado y/o lavar dinero, del sector servicios al narcotráfico y así sucesivamente. Controlando la obra pública, obteniendo contratos con el Estado, apropiándose de los recursos públicos, sobornando, traficando influencias, lavado de dinero y otros activos, entre otras formas de convertir los mecanismos legales en diversas formas de apoyo a las redes políticas-económicas ilícitas y al crimen organizado. Y la tercera es que su vida depende de su estrecha relación con la política. En esta relación han basado su expansión y consolidación, se han convertido en nuevos financistas, en grandes magnates y en altos directivos públicos.

Un ejemplo más de la transversalidad de las élites emergentes es el caso de Erick Archila Dahesa, familiar cercano de los propietarios de Emisoras Unidas, quien administraba empresas de productos lácteos y se convirtió en empresario de medios de comunicación cuando compró Canal Antigua dos años antes de la contienda electoral de 2011 en la que resultaron ganadores Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti Elías, ambos acusados en 2015, durante su gobierno por defraudación aduanera y, posteriormente en 2016, por cooptar el Estado. A raíz de la compra del Canal, Archila creó Grupo A, que aglutinaba a los medios Canal Antigua, Antigua Sports, revista ContraPoder y Diario Digital.

Fue designado ministro de Energía y Minas (MEM) en 2012 por el expresidente Otto Pérez Molina. Medinilla (2018) recuerda el episodio de esta forma: “El día de las elecciones él y su hermano Rolando, entonces gerente de Emisoras Unidas, celebraban junto al Partido Patriota la victoria en una habitación de Tikal Futura”. Durante su gestión, el Grupo A recibió pautas millonarias de empresas relacionadas a energía y minas; y en junio de 2016 fue vinculado por el MP y la CICIG al caso “coperacha” por asociación ilícita y delitos de lavado de dinero.

Según una investigación documentada por el EIPeródico (2017), Archila compró a través



de su testaferra, Joyce Patricia García Méndez, tres sociedades anónimas en Guatemala, Estados Unidos y Panamá. Las cuales se dedicaban a adquirir oficinas y apartamentos en edificios exclusivos con el propósito de ocultar el origen de su nueva fortuna. La investigación afirma que la tesis de las autoridades es que los bienes de estas sociedades fueron comprados con sobornos que Archila recibió de varias empresas mineras, petroleras, generadoras y distribuidoras de electricidad a cambio de autorizarles licencias, contratos de exploración, explotación y desarrollo de sus proyectos durante el tiempo que fue ministro.

A diferencia de las élites tradicionales, las emergentes dependen en gran medida de ocupar cargos públicos estratégicos para ejercer su influencia sobre los asuntos públicos y privados de la sociedad. Un buen ejemplo es la familia Medrano cuyos orígenes se encuentran en la política de los setenta y ochenta del siglo XX. Los hermanos Medrano Mendizábal fueron asesinados por su disidencia con el poder oficial en 1980. Arnoldo Medrano, hijo de uno de los hermanos, tomaría el mismo camino político, pero con una visión ética distinta a la de sus orígenes. Vería en el control político del territorio una forma acelerada y efectiva de enriquecimiento personal y familiar.

Desde 1988 hasta 2015, Arnoldo Medrano sería alcalde de Chinautla, un municipio violento y empobrecido del departamento de Guatemala de 130 mil habitantes. Se convirtió en propietario a través de testaferros de dos organizaciones no gubernamentales y de varias empresas de construcción, de telecomunicaciones y de prestación de servicios en general que se beneficiaban de contratos públicos. Hasta 2015 había sido sindicado en 18 procesos penales y en julio de 2017, el MP y la CICIG, presentaron el caso “Municipalidad de Chinautla: Un negocio de familia” donde constataron en tres pasos la conformación y el modus operandi de la red criminal: 1ro. Tomar y mantener el control político de la municipalidad. 2do. Crear una serie de empresas dirigidas por personas de confianza y familiares. 3ro. Otorgar por medio del Concejo Municipal contratos de obra a las empresas de la red que se transferían el dinero entre sí con el propósito de lavarlo.

A continuación, se presenta un mapeo general de estas élites donde **O** identifica su origen y **X** traza su cercanía o movilidad dentro de los distintos sectores que las integran. Tomando en cuenta que este tipo de movilidad interna también hereda el prestigio político, los negocios y las fortunas adquiridas por medio de lazos familiares, aunque no de forma estricta y endogámica, como las familias tradicionales que devienen del siglo



XIX. Lo podemos observar:

Anexo 3

A lo interno de las élites emergentes no todos sus integrantes han tenido un comportamiento transversal, pero sí han desarrollado una especie de cohesión interna que les ha permitido establecer alianzas entre sí. Como la relación entre la organización criminal “Los Huistas” y los empresarios, autoridades, policías y políticos, especialmente, con el Partido Patriota, organización política de oposición (2008-2012) y de gobierno (2012-2016). O como la relación entre los empresarios del transporte público urbano que han controlado por más de 20 años el millonario subsidio estatal y los ministros de comunicaciones y finanzas públicas, así como con los diputados miembros de las comisiones legislativas dichas materias. Los empresarios del transporte incluso se convirtieron en financistas electorales y se dedicaron a mantener relaciones cercanas con los gobernantes de turno.

Además, estos grupos de poder emergentes destacan por ejercer el control territorial de sus municipios y departamentos. El cual utilizan para afianzar sus intereses particulares y los de sus aliados. Los actores más fuertes coinciden con las zonas fronterizas más atractivas, las cuales se caracterizan por ser zonas de paso de personas y mercancías. García (2016), López (2015), Sas (2011) y Plaza Pública (2011) han mapeado los clanes más fuertes que controlan algunos de los territorios de mayor importancia y que hoy continúan vigentes dentro del sistema político, siendo estos los: Quej Chen en Alta Verapaz; Arévalo en Totonicapán; López Girón en Quiché; López Villatoro en Huehuetenango; Bautista en San Marcos; Tesucún, Baldizón y Barquín en Petén; Martínez Lohayza en Jutiapa; entre otros.

Conclusiones preliminares

La influencia de las élites nacionales en el sistema de partidos y en la competencia electoral se expresa, principalmente, a través del financiamiento electoral. Esa ha sido la vía para garantizar obras y contratos públicos para la acumulación de capital y para obtener presencia estratégica en las instituciones públicas.

La noción patrimonialista y de pertenencia histórica sobre el Estado que tienen las élites tradicionales les ha provocado un profundo interés en mantener una estrecha cercanía con la política. Lo cual los ha llevado a ser funcionarios públicos, concejeros de gobiernos y a formar un complejo esquema de cabildeo político que les ha permitido incidir en la



toma de decisiones políticas. Una lógica del poder que las emergentes han reproducido, especialmente, en lo relacionado a tener presencia en las instituciones públicas clave. Las élites nacionales en su disputa por definir el rumbo del Estado han atomizado los principios fundamentales de la democracia: Han restringido las capacidades de representación política, tomado decisiones políticas sin que hayan sido elegidos en las urnas y operado en los espacios grises de los cabildeos no regulados y las puertas giratorias que genera un sistema político que aún no forma una simbiosis entre la democracia y la transparencia.

Notas

¹ Entidad de Naciones Unidas creada a petición del Estado de Guatemala cuyos objetivos consisten en la persecución y desarticulación de cuerpos y aparatos clandestinos de seguridad (CIACS), así como en la formulación de recomendaciones de políticas públicas y reformas relacionadas al combate transversal del crimen transnacional y a la erradicación de CIACS. A partir de 2015 el paraguas conceptual se expandió hacia la investigación de redes político-económicas ilícitas.

² Sin ignorar la revitalización que podría tener derivado de la difusión y la discusión de la obra “El capital en el Siglo XXI” de Thomas Piketty.

³ Apertura que permitió que regresaran del exilio miembros de las élites opositoras a las que gobernaban durante los regímenes autoritarios entre 1871 a 1944.

⁴ Las familias que ascendieron al poder junto con el dictador Ubico entre 1931 y 1944, y que se quedaron en el país después de su caída.

⁵ En los Acuerdos de Esquipulas y, principalmente, desde Estados Unidos, nación que requería de dichas condiciones para instaurar las directrices del Consenso de Washington en América Latina.

⁶ Hasta llegar a los escándalos de financiamiento electoral ilícito entre 2015 y 2018.

⁷ Murió el 27 de abril de 2018 en medio de la turbulencia política de tres años de revelación de tramas de corrupción en donde desempeñó el liderazgo del bando de la restauración conservadora que se oponía a la lucha en contra de la impunidad y a las instituciones anticorrupción.

⁸ Se utiliza el concepto “élites emergentes” en contraposición al concepto “élites burocráticas” que utiliza Insight Crime (2016) porque si bien dependen de los cargos públicos, no todas surgen ni operan exclusivamente ahí, como se demostrará en el mapeo de la transversalidad de las élites emergentes. Sus características son más



amplias, su paso por el ejército es prácticamente fundacional y desde ahí inician a fabricar las redes de influencia, control y expansión.

⁹ Como las empresas cerveceras y cementeras más grandes. La primera recibió una exoneración por 10 años del pago de impuestos en importaciones. Mientras, que, la segunda recibió protección por parte del gobierno cuando éste prohibió las importaciones de cemento de Estados Unidos.

¹⁰ Sentenciado el 10 de mayo de 2013 a 80 años de prisión por genocidio en donde fueron asesinados 1,771 mayas ixiles. La sentencia fue anulada por la Corte de Constitucionalidad tras ordenar se “regresara todo lo actuado”.

¹¹ Es la estrategia de exterminio de personas mayas, animales y cultivos que implementó el ejército para dismantelar a las guerrillas. Al punto de asesinar a bebés aún no nacidos y a los hijos de dirigentes mayas por ser “terroristas en potencia”.

¹² Este cuadro no expresa la opinión del autor sino la información recopilada al respecto sobre estas familias en notas periodísticas, casos judiciales e instituciones de investigación social.

Anexo 1

MAPEO GENERAL DE LAS ÉLITES TRADICIONALES		
FAMILIAS	VÍNCULOS MARITALES	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
ARZÚ	ALEJOS AZMITIA CASTILLO HERRARTE	Su origen se encuentra en el partido Unionistas de la familia Cobos Batres. Más que económico es un origen político que data del siglo XIX.
	IRIGOYEN	A finales del siglo XX se constituyeron como influyentes azucareros.
ASTURIAS	ARZÚ AYCINENA BELTRANENA	Resalta por su participación relevante en cargos de gobierno y como familias de intermediación dentro de la red de élites.
	URRUELA	
AYCINENA	ASTURIAS BATRES BELTRANENA	Producción de añil en el siglo XVIII.
	PIÑOL	Propietaria de fincas de café y accionista en bancos y aseguradoras a finales del siglo XX y siglo XXI.
BARRIOS	ALEJOS	Fundadora de bancos.
	APARICIO DORIÓN	
BOTRÁN		Arriban al país a finales del siglo XIX. En la actualidad es la principal accionista de Industria Licorera Guatemalteca y es propietaria de fincas de azúcar y de ingenios. Su ingenio insignie es Ingenio Santa Ana.
BOUSCAYROL	ASTURIAS CASTILLO SARAVIA	Propietaria de fincas de azúcar y principal accionista del Ingenio Tululá. Además, tiene acciones en una de las grandes empresas distribuidoras de maquinaria agrícola y fertilizantes
CAMPOLLO		Es propietaria de los ingenios Madre Tierra y Pilar. Tiene inversiones en cultivos caña de azúcar, palma africana, en generación de energía eléctrica y explotación petrolera.



CASTILLO	AZMITIA BELTRANENA LARA	Propietaria de fincas, bancos y del monopolio productor de cerveza "Cervecería Centroamericana" y de la empresa de bebidas gaseosas "La Mariposa" desde finales del siglo XIX.
		La rama Castillo Valenzuela durante el siglo XX emparentó con la familia Kõng y la familia Paiz.
	SINIBALDI	Una de las ramas modernas de la familia Castillo es la red de los Castillo Monge, la cual a través del matrimonio entre Oscar Castillo Monge y Marta Midence Novella se vinculan los monopolios de cerveza y cemento.
		La familia Castillo Love incursionó en las finanzas con la fundación de la Financiera Industrial y Agropecuaria, que después permitió fundar el banco más grande del país: Banco Industrial.
DÍAZ-DURÁN	COFIÑO FALLA HERRERA	Primeras familias en invertir en la producción cafetalera en el departamento de Sacatepéquez.
	KLEE	
GARCÍA-GRANADOS	AGUIRRE KÕNG NEUTZE	Cultivo de azúcar y algodón. De las familias más relevantes en la reforma liberal de 1871. Su participación en dicha reforma los consolidó como una familia de mucha influencia política.
	VÁSQUEZ	Propietarios del grupo azucarero AGROINSA y de proyectos inmobiliarios.
BOSCH-GUTIÉRREZ	KÕNG	Esta familia inició en el mundo de los negocios en 1920 con un pequeño negocio de abarrotes. En la actualidad es propietaria de la Corporación Multi Inversiones que abarca siete unidades de negocios (producción de harinas de trigo y maíz, pasta y galletas; producción y comercialización de productos avícolas; administración de restaurantes; operaciones propias y franquicias de la marca Pollo Campero en Europa y Estados Unidos; proyectos inmobiliarios; servicios financieros y proyectos de generación de energía eléctrica). Asimismo, son socios de la empresa española Telefónica en su operación para Centroamérica.
HERRERA	DORIÓN	Cultivo de azúcar a finales del siglo XIX y control de la producción de café a finales del siglo XX.
	IBARGÜEN UBICO	La familia Herrera Iburgüen es propietaria de la fábrica de tejidos Cantel, ubicada en el departamento de Quetzaltenango, el principal monopolio de textiles que funcionó durante el siglo XIX
	URRUELA	Actualmente son propietarios del Ingenio Pantaleón (procesa el 15% de la producción de azúcar) y del grupo Spectrum Inmobiliaria. Tiene participación en los bancos Agromercantil, Cuscatlán e Industrial.
KLEE	GARCÍA-GRANADOS	En 1830 crearon la exportadora más grande de cochinilla.
	MATHEU SAMAYOA	La familia Klee se emparentó con la familia Novella. Accionistas de bancos.
KÕNG	CASTILLO V. DARDÓN DÍAZ- DURÁN	Propietarias de fincas de algodón y fábricas de aceite y jabones.
	URRUELA	
LEAL	PIVARAL	Propietaria del ingenio azucarero Magdalena (el segundo mayor productor de azúcar), de la mayor destilería de etanol y de proyectos inmobiliarios. Tiene participación en el Banco del Quetzal que fue absorbida por el Banco Industrial. Con la absorción del Banco del Quetzal, la familia Leal se fusiona con la familia Diaz-Durán.
NOVELLA	BERGER	



	KLEE	En 1897 fundaron la empresa nacional de cemento "Cementos Novella". La cual se constituyó en un monopolio y en la actualidad se conoce como "Cementos Progreso".
	MAEGLI URRUELA	
PAIZ	CASTILLO V.	A mediados del siglo XX fundó una pequeña empresa comercial que se transformó en la más grande cadena de supermercados del país y que fue adquirida por la transnacional Walmart (la cual convirtió a la familia Paiz en su socia).
SAMAYOA	AYCINENA	Principales productores de café a mediados del siglo XIX.
	AZMITIA	
	MATHEU PIÑOL	
TORREBIARTE		Tiene su origen en el ganado y el cultivo del hule.
		Actualmente tienen inversiones en palma africana y en el sector industrial y financiero, con el Grupo Cobán e inversiones en los bancos Industrial y Agromercantil.
URRUELA	CASTILLO	Flete de barcos y negocios de vinos durante la época colonial.
	KÖNG NOVELLA	Propietaria de la segunda empresa exportadora de café a finales del siglo XX.
	UBICO	Poseen fincas de café, empresas industriales y accionista de aseguradoras.

Cuadro 3

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Díaz (2017), Dosal (2005), CMI (2016), NODAL (2016) y El Observador (2012)

Anexo 2

MAPEO GENERAL DE LAS CARAS Y FAMILIAS VISIBLES DE LAS ÉLITES EMERGENTES		
Poderosos	Negocio	Actividades Económicas
Ángel González	Dueño de la cadena albavisión	Dueños de canales de televisión
Jack Irving Cohen Cohen	Dueño de las agencias J.I. Cohen	Contratistas del estado en la rama farmacéutica
Guerra	Redes de constructoras	Contratistas del estado
Mario López	Presidente de la telefonía tigo	Dueños de empresas telefónicas
José Ángel	Expresidente de banrural	Cooperativistas de café con inversiones financieras
López Camposeco	Y de anacafé (ambos de capital mixto)	
Roberto López villatoro	Fundador de grupo D'Lovi internacional	Sector servicios y operaciones ilegales (contrabando)
Luis mendizabal	Dueño de boutique emilio	Operaciones grises o ilegales/poder fáctico
García/Molina Calderón	Dirección del Ingenio La Unión	Agroindustriales no tradicionales
Walter Mendoza Matta	Empresas Constructoras "Nor-Oriente" y "O.M" y Cartel de Drogas "Los Mendoza"	Contratistas del estado, dueños de empresas de construcción y operaciones ilegales



José Mynor Palacios Guerra	Cofundador de Sigma constructores	contratistas del estado y dueños de empresas de construcción
Fernando Peña	Presidente del banco Banrural (de capital mixto)	Inversiones Financieras
Ingmar	Fundador de la empresa Maya Quetzal	Exportación industrial no tradicional
Walterio Item Rodríguez		
Luis Armando Rabbé Tejada	Directivos de radio televisión Guatemala, S.A.	Dueños de canales de tv y cadenas radiales
Erick Archila Dehesa	Fundador de los medios de grupo A	Dueño de canales de tv y periódicos digitales y contratistas del estado
Víctor Hugo Má Villatoro	Representante legal de la empresa hidro santa cruz, S.A.	Inversiones en hidroeléctricas
Sherry Ordoñez Castro	Propietaria de la empresa ingeniería y servicios viales	Contratistas del estado y dueños de empresas de construcción

Fuente: Elaboración propia en función de los datos obtenidos en Gamazo (2015), Nómada (2016), Olmstead (2017), Gramajo (2015), El Periódico (2016), Labrador, Villagrán, Sánchez, & Alvarado (2017), El Periódico (2018), Rodríguez Pellecer (2014), Arrazola (2014), Rodríguez Pellecer & Woltke (2016), CMI-G (2016), El Observador (2016) y Barrientos (2016).

Anexo 3

MAPEO GENERAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE LAS ÉLITES EMERGENTES¹²

Familias	Ejército	Narcotráfico	Contrabando	Cargos Públicos	Sector Servicios
Alejos				○	○
Arana Osorio	○	X		X	
Archila				X	○
Baldizón		X	○	X	X
BarQUÍN				○	X
Castañón Stormont				X	○
Chacón Rossell		○			X
Fión				○	X
García Morales				X	○
Gómez					○
Hichos	X			○	
Hernández				○	X
López Villatoro			○	X	X
Lorenzana		X	○		
Má Villatoro				X	○



Martínez Lohayza	X	X		O	X
Medrano Osorio				O	X
Melgar Padilla	O			X	
Méndez M.				O	X

Fuente: Naveda (2013), El Periódico (2017), El Observador (2016), Olmstead & Rodríguez Pellecer (2016), (Gamazo, 2015), Insight Crime (2017), Alvarado & Álvarez (2015), Nómada (2016), Sas (2011), Plaza Pública (2011), Dalmasso (2017), López (2015), De León (2015), Véliz (2016), Pitán (2015), Rodríguez Pellecer & Alpírez (2015) y Olmstead (2017)

Bibliografía

- Arazola, C. (29 de septiembre de 2014). Retrato del alfil al que todos llaman rey. Plaza Pública. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/3jxhvUZ>
- Baras, M. (1991). Las élites políticas. Revista del Centro de Estudios Constitucionales (10), 9-24.
- Barrientos, R. (1 de febrero de 2016). La ministra Sherry Ordoñez debe dejar el cargo. Plaza Pública. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/37E87Nh>
- Campang Chang, J. (1992). El Estado y los partidos políticos en Guatemala 1944-1951. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Casaús Arzú, M. E. (2018). Linaje y racismo (Vol. V). Guatemala: F&G Editores.
- CMI. (2016). Estos son los dueños de 5 de las 7 empresas señaladas de desviar ríos. Centro de Medios Independientes. Obtenido de <https://bit.ly/2TpbCio>
- CMI-G. (26 de mayo de 2016). Un dato importante sobre Alfredo Rabbé Tejada. Centro de medios independientes. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://cmiguate.org/un-dato-importante-sobre-alfredo-rabbe-tejada/>
- Dalmasso, S. (31 de marzo de 2017). A prisión tres veteranos de la política por caso "lavado y política". Plaza Pública. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/prision-tres-veteranos-de-la-politica-por-caso-lavado-y-politica>
- De León, E. (24 de agosto de 2015). Teniente Jerez, "El Sapo" de la Red Moreno y ¿de La Línea? Soy502. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de <https://www.soy502.com/articulo/teniente-jerez-sapo-red-moreno-linea>
- Díaz, G. (2017). Oligarquía y élite económica guatemalteca. Un análisis de redes sociales. Sociedad y Discurso.
- Dosal, P. (2005). El ascenso de las élites industriales en Guatemala (1871-1944). Guatemala: Piedra Santa.



El Observador. (2012). De cómo se integró un entramado petrolero. Plaza Pública. Obtenido de <https://www.plazapublica.com.gt/content/de-como-se-integro-un-entramado-petrolero>

El Observador. (enero - febrero de 2016). Un gobierno flaqueado. El Observador, 96. Recuperado el 10 de Octubre de 2018, de <https://bit.ly/37GeRkK>

El Periódico. (6 de abril de 2016). ¿Quién es Walter Mendoza Matta? El Periódico. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/37FH6ZS>

El Periódico. (2017). Carlos Fión, el lechero del Estado. El Periódico. Recuperado el 11 de octubre de 2018, de <https://elperiodico.com.gt/investigacion/2017/07/30/carlos-fion-el-lechero-del-estado/>

El Periódico. (9 de septiembre de 2017). La fortuna oculta de Erick Archila. El Periódico. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/3mq3N8x>

El Periódico. (26 de enero de 2018). Los señalamientos en contra de Inngmar Iten. El Periódico. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/3dSG9yo>

Evans, M. (1995). Teoría y métodos de la ciencia política. (D. Marsh, & G. Stocker, Edits.) Madrid: Alianza Editorial.

Fuentes Knight, J. A. (27 de agosto de 2011). El veto del G-8. Plaza Pública. Obtenido de <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-veto-del-g-8>

GAM. (2018). Issuu. Obtenido de Informe Anual de Violencia Homicida en Guatemala 2017. Grupo de Apoyo Mutuo (GAM): https://issuu.com/grupodeapoyomutuogt/docs/informe_anual_2017

Gamazo, C. (29 de junio de 2015). La marca Medrano. Plaza Pública. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-marca-medrano%20>

Gamazo, C. (9 de noviembre de 2015). Los Guerra: Otra fortuna construida con los negocios del Estado. Plaza Pública. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <http://www.plazapublica.com.gt/content/los-guerra-otra-fortuna-construida-con-los-negocios-del-estado>

García, A. (16 de noviembre de 2016). Los compañeros de chamba, el FRG. Relato. Recuperado el 19 de octubre de 2018, de <http://www.relato.gt/blogs/los-companeros-de-chamba-el-frg>

Gramajo, J. (29 de diciembre de 2015). Alejos, de ingeniero a financista político. Prensa Libre. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://bit.ly/31GzWk4>

Hernández, O. J. (3 de agosto de 2015). El último cacique de los criollos. Plaza Pública. Recuperado el 23 de septiembre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-ultimo-cacique-de-los-criollos>



Herrarte, G. (15 de agosto de 2012). El CACIF es más influyente que los partidos en el Congreso. Plaza Pública. Recuperado el 1 de Febrero de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-cacif-es-mas-influyente-que-los-partidos-en-el-congreso>

IPuig, S. M., & Sánchez-Ancochea, D. (2014). La transformación contradictoria: Democracia elitista y mercado excluyente en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 150-171.

ICEFI. (agosto de 2015). Icefi presenta informe sobre el costo de la corrupción. Obtenido de Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales: <https://www.icefi.org/eventos/icefi-presenta-informe-sobre-el-costode-la-corrupcion>

INE. (2017). Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. Obtenido de Instituto Nacional de

Estadística(INE):<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2017/09/25/20170925120434AwqECVuEFsNSCmHu3ObGLbhZoraZXYgn.pdf>

Insight Crime. (2016). Élités en Guatemala. Obtenido de Newsinamerica: <https://bit.ly/3dXLLaM>

Insight Crime. (9 de marzo de 2017). Los Mendoza. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de Insight Crime: <https://es.insightcrime.org/guatemala-crimen-organizado/los-mendoza/>

Labrador, G., Villagrán, X., Sánchez, R., & Alvarado, J. (25 de abril de 2017). El cartel del azúcar de Guatemala. *El Faro*. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://elfaro.net/es/201704/centroamerica/20091/El-cartel-del-az%C3%BAcar-de-Guatemala.htm>

López, J. (23 de noviembre de 2015). Un cacique en el banquillo. Plaza Pública. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/un-cacique-en-el-banquillo>

Michels, R. (2008). *Los Partidos Políticos I. Un Estudio Sociológico de las Tendencias Oligárquicas de la Democracia Moderna*. España: Amorrortu Editores.

Medinilla, A. (2 de agosto de 2018). Grupo A, y un fundador que se fugó, acusado de lavar dinero (6/9). Plaza Pública. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de <https://www.plazapublica.com.gt/content/grupo-y-un-fundador-que-se-fugo-acusado-de-lavar-dinero-69>

Mouffe, C., & Errejón Galván, Í. (2015). *Construir pueblo*. Barcelona: Icaria.

Naveda, E. (2013). Reyes de cartón o por qué las elecciones se cuentan como se cuentan. Una investigación sobre cómo se relacionan los poderes y medios locales y



cómo se producen las noticias en tiempos de precampaña en siete áreas de Guatemala y el riesgo que eso entraña. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

NODAL. (2016). "Las fuerzas dentro del Ejecutivo: los viejos grupos económicos y los emergentes". Análisis sobre el flamante gabinete del presidente guatemalteco Jimmy Morales, elaborado por el Centro de Medios Independientes de Guatemala. NODAL. Obtenido de <https://www.nodal.am/2016/01/las-fuerzas-dentro-del-ejecutivo-los-viejos-grupos-economicos-y-los-emergentes-analisis-sobre-el-flamante-gabinete-del-presidente-guatemalteco-jimmy-morales-elaborado-por-el-centro-de-medios-in/>

Nómada. (12 de febrero de 2016). El nuevo FCN: amigo de narco, sospechoso de asesino y 8 de Líder. Nómada. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/el-nuevo-fcn-amigo-de-narco-sospechoso-de-asesino-y-8-de-lider/>

Nómada. (12 de febrero de 2016). El nuevo FCN: amigo de narco, sospechoso de asesino y 8 de Líder. Obtenido de Nómada: <https://nomada.gt/pais/el-nuevo-fcn-amigo-de-narco-sospechoso-de-asesino-y-8-de-lider/>

OACNUDH. (2017). Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Obtenido de Twitter: <https://bit.ly/3jqNAOw>

Observatorio de la conflictividad. (noviembre de 2017). Diagnóstico exprés de la conflictividad en Guatemala. Obtenido de Observatorio de la conflictividad: [en-guatemala/](http://observatorio.conflictividad.org/guatemala/)

Olmstead, G. (12 de mayo de 2017). El acusado que se queja de la cárcel, del hospital público y vive en una clínica. Nómada. Recuperado el 10 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/el-acusado-que-se-queja-de-la-carcel-el-hospital-publico-y-vive-en-una-clinica/>

Olmstead, G., & Rodríguez Pellecer, M. (2016). El criminal de la Panel Blanca estuvo en el Congreso por 30 años. Nómada. Recuperado el 11 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/ese-diputado-no-solo-es-corrup-to-es-un-asesino/>

Pasquino, G. (2000). La clase política. Madrid: Acento Editorial.

Pitán, E. (5 de Octubre de 2015). Familias acaparan cargos. Prensa Libre. Recuperado el 17 de Octubre de 2018, de <https://www.prensalibre.com/familias-acaparan-cargos>

Plaza Pública. (1 de agosto de 2011). InsightCrime.org: Petén de política, mafias y empresas. Plaza Pública. Recuperado el 16 de octubre de 2018, de <http://plazapublica.com.gt/content/insightcrimeorg-peten-de-politica-mafias-y-empresas>



Rodríguez Pellecer, M. (11 de agosto de 2014). El trío López que pone nervioso al establishment. *Nómada*. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/el-trio-lopez-que-pone-nervioso-al-establishment/>

Rodríguez Pellecer, M., & Alpírez, A. C. (27 de agosto de 2015). El multimillonario rescata a OPM (a cambio de un tesoro). *Nómada*. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/el-multimillonario-rescata-a-opm-a-cambio-de-un-tesoro/>

Rodríguez Pellecer, M., & Woltke, G. (3 de junio de 2016). El PP era un cártel y estos empresarios, sus socios. *Nómada*. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/el-pp-era-cartel-estos-empresarios-sus-socios/>

Rodríguez Quiroa, L. F. (30 de enero de 2018). Empresarios con poder: al menos 58 instancias del Estado en las que las cámaras tienen voto o voz. *Plaza Pública*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <https://bit.ly/3dWu62Z>

Sas, L. Á. (7 de septiembre de 2011). Baldizón, el Berlusconi de Petén. *Plaza Pública*. Obtenido de *Plaza Pública*: <https://www.plazapublica.com.gt/content/baldizon-el-berlusconi-de-peten>

Segovia, A. (2005). Integración real y grupos de poder: Implicaciones para el desarrollo y la democracia de la región. San José: Lara Segura & Asociados.

Torres-Rivas, E. (1988). Centroamérica: democracias de baja intensidad. Obtenido de *Estudios Latinoamericanos*: <https://bit.ly/3kuJTse>

Torres-Rivas, E. (2007). La piel de Centroamérica: Una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia. Guatemala: FLACSO.

Transparencia Internacional. (febrero de 2018). *Transparencia Internacional*. Obtenido de Índice de percepción de corrupción 2017: <https://bit.ly/2J4Ur3D>

Uriarte, E. (1997). El análisis de las élites políticas en las democracias. *Revista de Estudios Políticos* (97), 249-275.

Valdés, M., & Naveda, E. (18 de diciembre de 2018). La élite económica de Guatemala, entre las más acaparadoras de América Latina. *Plaza Pública*. Recuperado el 26 de Febrero de 2019, de <https://bit.ly/37HfP9w>

Velásquez Pérez, L. G. (2018). Crisis política en Guatemala: El papel de las organizaciones sociales urbanas y de los actores políticos e institucionales entre 2015-2016. Guatemala. Recuperado el 30 de septiembre de 2018, de <https://bit.ly/3ju9v7s>

Véliz, R. (26 de mayo de 2016). Un dato importante sobre Alfredo Rabbé Tejeda. *Centro de Medios Independientes*. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de <https://cmiguate.org/un-dato-importante-sobre-alfredo-rabbe-tejada/>



Wiesendahl, E. (2008). Reclutamiento de elites en la democracia partidaria. (K.-A.-S. A. Civi, Ed.) Diálogo Político (3).

Woltke, G. (2 de agosto de 2016). Tres países investigan al multimillonario dueño de Tigo. Nómada. Recuperado el 5 de octubre de 2018, de <https://nomada.gt/pais/tres-paises-investigan-al-multimillonario-dueno-de-tigo/>

World Justice Project. (2018). Rule of Law Index. Obtenido de World Justice Project: <http://data.worldjusticeproject.org/#/groups/GTM>

Zamora, J. R. (8 de abril de 2015). José Rubén Zamora. Recuperado el 23 de septiembre de 2018, de Facebook: <https://bit.ly/2TINGwf>